



UNREGISTERED
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (B.S. AS) - Tel/Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2938/18

Dolores, 26 de diciembre de 2018.-

REF: “DENUNCIA AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO” VIOLACION LEY DE HONORARIOS 14967

Estimado Colega:

Created by Unregistered Version

Para conocimiento, se informa que el día 18 de diciembre ppdo., se ha presentado ante la Secretaría del Jurado de Enjuiciamiento la denuncia contra los Dres. Jaime Oscar López Muro y Ricardo Daniel Sosa Aubone, ambos Jueces de la Sala Primera de la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial y del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata, de acuerdo a los resuelto unánimemente por el Consejo Superior, con motivo del fallo dictado en los autos caratulados: “S. P. N. Y OTRO/A S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA” (causa: 123674), por el cual se resolviera declarar la inconstitucionalidad de la última parte del art. 16 de la ley 14967 de honorarios profesionales.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-